

Gaceta Ambiental

Revista, Publicación trimestral

Año: 12 Número: 03/ Julio-Septiembre 2018

Editada por la:

Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Subsecretaría de Medio Ambiente

Av. Allende 84 Pte. Colonia Centro.

C.P. 63000

Tel 311 210 3570

www.sederma.gob.mx

Tepic, Nayarit.

Dirección General

Rafael Valenzuela Armas

Coordinación editorial

Juan Melesio González Chávez

Juan Manuel Pérez Contreras

Compilación y redacción

Paola Jazmín Rivera Flores

Revisión

Efrén Godínez Álvarez

Imágenes cortesía de:

Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Editorial

Secretario de Desarrollo Rural
y Medio Ambiente

Marco Antonio Cambero
Gómez

Subsecretario del Medio
Ambiente

Juan Melesio González
Chávez

Director de Conservación y
Fomento Ambiental

Gerardo Ezequiel Lara
González

Director de Evaluación
Ambiental

Lilia Rocío Mondragón Pérez

Director de Recursos Naturales
y Cambio Climático

Juan Manuel Pérez Contreras

La naturaleza ha regalado a Nayarit abundantes recursos forestales, que nuestros antepasados han sabido conservar; hoy en día, es nuestro deber cuidarlos para heredarlos a nuestros hijos; uno de los procesos que anualmente los amenazan son los incendios forestales; en esta edición se presenta un panorama de como este fenómeno se ha presentado en Nayarit en los últimos años y en particular sobre cómo se dio esta temporada en el estado.

Nos centramos también en la celebración más importante del sector ambiental, el Día Mundial del Medio Ambiente, y el tema al que la Organización de las Naciones Unidas orientó este año, la contaminación por plástico.

Por otro lado, presentamos algunas de las actividades con las que en esta Secretaría, en coordinación con otros importantes actores sociales y públicos contribuimos a preservar nuestro entorno, con acciones en materia de educación ambiental, arborización y playas limpias.

Marco Antonio Cambero Gómez
Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Julio 2018

Índice

| | Pag. |
|-----------------------------------|------|
| TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES | 1 |
| DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE | 3 |
| DÍA MUNDIAL DE LOS OCEANOS | 4 |
| NOTICIAS | 5 |

LOS INCENDIOS FORESTALES

El factor que mayor daño causa a nuestros ecosistemas son los incendios forestales; deterioran la cobertura vegetal, que en algunos casos tarda años en recuperarse, afecta la biodiversidad, vulnera los suelos, incrementa las emisiones de dióxido de carbono, pone en riesgo los ecosistemas y la vida misma.

Se calcula que las actividades humanas ocasionan el 99% de éstos incendios y sólo el resto tiene como causa fenómenos naturales como descargas eléctricas y la erupción de volcanes.

Para Nayarit se tiene registro de estos eventos desde el año 1970, los que nos indican que en el estado, en promedio, se afectan casi seis mil hectáreas (5 941) cada año, superficie equivalente a la quinta parte del municipio de Tuxpan.

Si sumamos las superficies afectadas por los incendios forestales de los últimos 48 años, y las comparamos contra la superficie estatal, hablaríamos de una superficie incendiada equivalente a la de los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla juntos; esto es, alrededor de 285 000 hectáreas.

En los últimos años, los registros más bajos de superficies afectadas por incendios forestales se tienen para 2014 y 2015, con 357 y 453 hectáreas respectivamente. Por otro lado, las temporadas más intensas han sido la de este año, como la cuarta temporada con mayor registro de hectáreas perturbadas con casi 18 000, después de las 18 700 hectáreas de 1979, las 20 500 de 1984 y las 31 000 hectáreas siniestradas en la temporada 2017, tan solo ese año se afectó una superficie equivalente a la de todo el municipio de Tuxpan.



Particularmente para esta temporada de incendios forestales 2018 la Conafor reporta 83 incendios forestales acumulados en Nayarit, los que afectaron una superficie de 17 996 hectáreas, siendo la vegetación correspondiente a los estratos: herbáceo y arbustivo las principalmente siniestradas, con el 80.8% y el 18.5% respectivamente de la superficie total afectada.

En promedio, en esta temporada, un incendio forestal en Nayarit duro casi tres días de acuerdo a los siguientes tiempos:

- Detectarlo, poco más de una hora;
- Iniciar su combate desde su reporte, seis horas y media y
- 62 horas para controlarlo.

Por otro lado, el combate de los incendios forestales requirió de 3 847 días/hombre en total, de estos el 29.7% correspondió a personal de la Conafor; 3.9% de la Sedena; 12.0% a personal del gobierno del estado, incluida la participación de Protección Civil y Bomberos; 3.6% provino de los municipios, incluido personal de las Protecciones Civiles Municipales; 6.3% de voluntarios y 11.4% de propietarios y poseedores de terrenos forestales.

Un sitio particularmente sensible para la población Nayarita en materia de incendios forestales es el Área Natural Protegida Sierra de San Juan, considerado el principal pulmón de la capital nayarita; el cual, se vio afectado en el mes de mayo por dos incendios forestales, el primero se reportó el 22 de mayo a las 5:00 horas, en el paraje “Las Amapas-La Batea” el que afectó aproximadamente 15 hectáreas de pastizales; su combate incorporo a 87 combatientes de brigadas de la Conafor, de la Subsecretaría de Medio Ambiente y de la Comisión Forestal de Nayarit. Posteriormente el 30 de mayo se registró un nuevo incendio, en la que se afectaron 5 hectáreas de esta importante reserva ecológica.



Para prevenir los incendios forestales, sigamos las siguientes recomendaciones:

- No deje encendidas fogatas, cigarrillos, cerillos o brasas en los bosques y selvas.
- Evite dejar fragmentos de vidrio, cristales, espejos o botellas.
- Alerta a las autoridades sobre la presencia del fuego.
- Evita usar quemadas.

Recuerde lo más importante es su seguridad personal; no intervenga ni actúe por cuenta propia para combatir un incendio forestal; su combate requiere de personal especializado que realiza actividades de reconocimiento para evaluar la situación y establecer la estrategia de combate.

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El Día Mundial del Medio Ambiente es el mayor evento global en favor del medio ambiente, fue establecido por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1974 para concientizar y sensibilizar a la población sobre la situación del medio ambiente a nivel global y reconocer el impacto de nuestras acciones en el medio ambiente.



Derivado de que la cultura de "usar y tirar", ha hecho que el uso de plásticos de un solo uso o desechable tenga graves consecuencias sobre el medio ambiente, Este año en particular, en este marco, la ONU hace un llamado en favor de un planeta sin contaminación por los plásticos.

Aun con el entusiasmo de las personas por el reciclaje, existe una limitada capacidad en el mundo para reciclar los desechos plásticos -solo se han reciclado 9% de estos residuos-, ya que el reciclado es poco factible como inversión; por la calidad de los materiales con los que se elaboran, que en la mayoría de los casos no son adecuados para reciclarse, aunado a que el plástico nuevo es más barato que el reciclado; entonces, estos desechos han terminado por todos lados. Para incrementar el reciclado en el mundo es necesario regular el mercado, armonizar las normas y compartir el conocimiento. Por otro lado, se debe buscar que los plásticos se mantengan en uso durante el mayor tiempo posible.

El Gobernador del Estado, Antonio Echevarría García, encabezó los festejos en Nayarit, iniciando en el predio que ocupara el campus de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit; donde acompañado de autoridades educativas, diputados locales, funcionarios estatales y municipales, así como de alumnos de esta institución educativa, sembraron los primeros árboles en esta Universidad, considerada la primera institución educativa sustentable en el estado. Además, el Gobierno del Estado suscribió importantes compromisos para la conservación y mejoramiento del medio natural con esta comunidad universitaria.



Más tarde, el mandatario estatal entregó a alumnos y maestros de la Escuela Primaria “Caudillos de México”, del fraccionamiento Fovissste Las Brisas, la constancia que certifica a este plantel como la primera escuela de Nayarit comprometida con la educación ambiental. Ahí también entregó contenedores para el adecuado manejo y separación de residuos orgánicos, inorgánicos y sanitarios.



DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS

Los océanos cubren más de 70% de la superficie terrestre y del que se reconoce que menos de 10% ha sido explorado hasta ahora por el Hombre; por otro lado, constituye el 90% del espacio habitable del planeta; bajo su superficie, se da entre un 50 y un 80% de la vida en la Tierra, entre ellos el Fitoplancton, conjunto de organismos marinos minúsculos que producen la mitad del oxígeno de la atmósfera mediante la fotosíntesis; además, el océano absorbe anualmente cerca del 25% del CO₂ que se agrega a la atmósfera debido a la actividad humana, reduciendo así el impacto de este gas con efecto de invernadero en el clima.

Para crear conciencia sobre el papel crucial que los océanos desempeñan en nuestras vidas y las distintas maneras en que las personas pueden ayudar a protegerlos, se propuso, en 1992, en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro celebrar el Día Mundial del Océano. Este año, la Organización de Naciones Unidas (ONU) bajo el lema «Limpiemos nuestros océanos», establece una celebración en torno a iniciativas para prevenir la contaminación por plástico y proponer soluciones para unos océanos más limpios.



Si deseas sumarte a las acciones para reducir la contaminación por plástico la ONU recomienda que, hoy y todos los días salir con tu propia botella de agua, taza de café o bolsa de la compra, reciclar los productos de plástico que usas, no comprar productos que contengan microplásticos y ofrecerte de voluntario para limpiar tu comunidad.

NOTICIAS

SESIONES DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL

Con el objetivo de fortalecer acciones ambientales en las ramas de educación, capacitación y comunicación se llevó el 9 de abril del 2018, se realizó la primera sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Educación Ambiental 2018 en la cual se validó el reglamento interno y la creación del grupo de trabajo para la evaluación y actualización del Programa de Educación Ambiental.



Asimismo, el 1ro de junio, el Consejo Estatal de Educación Ambiental inició los trabajos para la elaboración del Programa de Educación Ambiental y Protección del ambiente 2017-2021.

En el Consejo Estatal de Educación Ambiental participan representantes de ONG'S, instituciones académicos, así como el sector público y privado.

INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA AGENDA 2030

El 30 abril tuvo lugar la Instalación de Consejo Estatal para la Agenda 2030 "Objetivos de Desarrollo Sostenible". Un plan que adopta medidas que favorecen el crecimiento económico, la inclusión, protección social, empleo y protección al medio ambiente; a través de la ejecución de 17 objetivos.



PLATICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Para concientizar y sensibilizar a niños y adolescentes sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos, la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente impartió el 14 de mayo el taller de “Separación de Residuos Sólidos” en la escuela primaria Caudillos de México en Tepic, donde los alumnos aprendieron a clasificar los residuos sólidos en: orgánicos, inorgánicos, sanitarios y residuos especiales.



REFORESTACIÓN SOCIAL

Con la finalidad de conservar los recursos naturales de Nayarit, la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en coordinación con los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Comisión Forestal de Nayarit y la Escuela Secundaria “Rey Nayar” realizaron el 26 de junio la primera etapa de la reforestación social en el cerro de San Juan en Tepic, donde se establecieron 250 plantas de las especies de pino y fresno.



PLAYAS LIMPIAS

Para verificar que las playas: Los Muertos en Sayulita, Bucerías, Nuevo Vallarta Sur y Nuevo Vallarta Norte, cumplen con los requisitos de limpieza, seguridad, infraestructura, servicios, manejo y protección del medio ambiente, auditores del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C., en presencia de personal de las Secretarías de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y de Turismo de Nayarit, así como del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, realizaron las auditoría que refrendaron su certificación como playas limpias.



El día 25 de junio, Nayarit refrenda certificación de 10 playas limpias bajo la norma mexicana NMX-120 y 3 galardones Blue Flag, se informó en la tercera reunión ordinaria del Comité de Certificación de playas en Nayarit.

| Playas/Destinos Galardonados | Certificación bajo NMX-120 | Galardones Blue Flag |
|---|----------------------------|----------------------|
| Nuevo Vallarta Norte | X | X |
| Nuevo Vallarta Norte II | X | |
| Nuevo Vallarta Sur | X | |
| Bucerías | X | |
| Hotel Palladium | X | |
| Los Muertos | X | |
| Guayabitos | X | |
| Isla del Coral | X | |
| Platanitos | X | |
| Chacala | X | |
| Marina de la Cruz de Huanacastle | | X |
| Laguna de Santa María del Oro | | X |

Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Subsecretaría de Medio Ambiente

Av. Allende 84 Pte. Colonia Centro. C.P. 63000

Tel 311 210 3570

www.sederma.gob.mx

Tepic, Nayarit.